



COMUNICACIÓN QUE ACTIVA: CÓMO CONECTAR, INSPIRAR Y GENERAR COMPROMISO DESDE EL TERCER SECTOR

1. Objeto de la convocatoria

La presente convocatoria tiene por objeto la concesión de **30 becas** para la realización del programa formativo organizado por Dircom, en colaboración con Fundación "la Caixa".

2. Requisitos de participación

Podrán optar a la beca aquellas personas que:

- Completen el formulario de solicitud disponible en la web de Aula Dircom dentro del plazo establecido entre el 13 de marzo y el 24 de marzo.
- Cumplan el perfil profesional al que se dirige el programa.
- Acepten expresamente las presentes bases.

3. Resolución y comunicación

La resolución se comunicará individualmente a las personas seleccionadas mediante correo electrónico a partir del 6 de abril. La aceptación de la beca deberá confirmarse a través de la inscripción en el curso antes del 10 de abril de 2026. Se entenderá que la persona seleccionada desiste de la beca si no se inscribe en el curso en la fecha indicada.

4. Compromisos de las personas beneficiarias

La obtención de la beca implica el compromiso de:

- Finalizar el curso dentro de los plazos previstos, obteniendo el diploma antes del **28 de junio**.
- Conectarse en directo, como mínimo, al **75% de las sesiones** programadas.
- Responder a las encuestas de satisfacción y evaluación del programa.

5. Otras consideraciones

- Las becas se asignarán por estricto orden de petición.
- Solamente se entregará una beca por organización.
- Si se estima necesario, los organizadores del programa podrán pedir información complementaria al solicitante de la beca referida a su organización o a su posición dentro de la misma

7. Protección de datos

Los datos personales facilitados serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos y utilizados exclusivamente para la gestión de la convocatoria y del programa formativo.

8. Aceptación de las bases

La presentación de la solicitud implica la aceptación íntegra de las presentes bases.